

Ordinario Juado 2) de Nou. de 1732.

9 En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de las casas de la Corte de ella Juado Veintey siete de noviembre de mill setecientos treinta y quatro Lo muy VV. señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario Como lo acostumbra a saver Dⁿ Diego de Belasco y Cordova C. de la villa de Villar alto Corredor de esta Ciudad Dⁿ Joseph Antonio Llorens y Carrasco: Dⁿ Juan de torres Don Genes Ayllon Dⁿ Joseph Sanchez Don Juan Galtero Dⁿ Antonio Buendia Dⁿ Lorenzo Juster. Dⁿ Christoval de Lion: Dⁿ Francisco Fontes. Dⁿ Luis Menchiron: Dⁿ Joseph Ferro Dⁿ Francisco Letina y Dⁿ Diego Zarzosa Revidores =

Sciendos Bernabe Balleo, Joseph Garcia Falcon. Juan Bautista Merelo: Lorenzo Alonso de Molina: Joseph Abadia: Joseph de Huertas Juan Garcia Bermudes y Antonio Blanco Jurados =

Matadero portura: Hizo relacion de la litacion a este Cavildo para conferir y resolver sobre la admision de la portura hecha en el arrendamiento del propio del matadero, por Dⁿ Luisenio Alcalay Plaza en precio cada un año de tres de veinte y quatro mill y doscientos rea: y del hallanamiento que hizo de las Condiciones puestas por esta Ciudad en virtud de su acuerdo de Veintey tres del corriente desde lo qual se hizo relacion = El señor Dⁿ Juan Galtero Revidor y uno de los Comisarios de propios manifestó que haviendo Conferido con el portor en la Escribania maior de Ayuntamiento se Examinaron las condiciones de las porturas de los arrendamientos antecedentes y solo encontro añadida la de balero del quarto ymediato al matadero que sirbe para el peso del Peso; la que le pareció Combeniente hallanar por no ser estubo; y con efecto Jaudica mente la tiene hallanada como consta de su petición; en Cuo supuesto no se le ofrece reparo alguno sobre su admision = Se bio memorial de Dⁿ Fran. Alexandez Zelada Depositario de los propios y Rentas de esta Ciudad haviendo presente no haver Caudal alguno en su poder para la satisfacion de los salarios de ministros y Ciudades y demas porciones que se libran la bispe